





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE CANDELARIA CAMPECHE  
PERIODO 2021-2024  
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL:  
*Fondo de Aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito Federal (FAISMAUN)*  
SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2023	\$ 1,307,791.31	\$ 1,307,791.31	\$ 0.00	\$ 0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

COMISARÍA MUNICIPAL  
EL DESENGAÑO 2021 - 2024

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: *El Desengaño*

LA OBRA: *Construcción de cuarto dormitorio en la localidad El Desengaño*  
QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. *del municipio de Candelaria.*

**ATENTAMENTE**

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA  
ENTREGAN

POR EL COMITÉ DE OBRA  
RECIBE

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

c. *Celina Zetina Moreno*  
PRESIDENTE DE COMITE

ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c. *Antonio Rosario Cruz*  
SECRETARIO

L. en D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

c. *Genesis Alondra Rosas Carrillo*  
TESORERO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD.

**OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro

Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330

T. 982-82 6 02-77 ext. 106

obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx

CUARTO DORMITORIO